



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

3957970

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 367
QUILLON, miércoles 8 abril 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 8-79
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,8-79

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SANCHEZ PATIÑO KISMELYN MARIEL

LA SUMA DE \$:112.455

Y SON:CIENTO DOCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR LA SRA. KISMELYN SANCHEZ PATIÑO (MEDICO), BOLETA HONORARIOS NRO.: 3 POR EL MES DE MARZO/2020 EXTENSION HORARIA, EN EGRESO DE PAGO NRO.: 156 DE FECHA 28/02/2020, SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 896 DE FECHA 17/02/2020 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS, HASTA EL 31/12/2020. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	Honorarios a Suma Alzada -	126.000			B-3
21411	Retenciones Tributarias		13.545		
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		112.455		C-0

TOTALES : 126.000 126.000

DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
	697522	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V.B. TESORERO

RECIBI CONFORME